

Copia

Republica Peruana - Don Andres Santa Cruz Gran -  
Miniscal de los Excmos. Nacionales, y Presidente del Consejo  
de Gov. Nro. - Atendiendo a los meritos, y Servicios  
de D. Fran. Piscochena, he venido en Nombrarle -  
Sub. Com. Militar. Civica. Por tanto ordeno, y mando le  
hayan, y Reconozcan por tal, guardandole, y hauien-  
dole guardada todas las distinciones, y preeminencias  
q. por titulo le corresponden. Para lo q. here es-  
pedir el presente, firmado a mi mano, sellado  
con el sello de la Republica, y Refrendado por el  
Ministro de Estado en el Departam. de la Guerra  
del que se tomara razon donde correspondia, da-  
do en Lima a 11. de octubre de 1826 - 7.º de  
la Independ.ª, y 6.º de la Rep.ª - Andres Santa Cruz  
Por ord.ª de Su Ex.ª - Tomas de Heres - Su  
Ex.ª. Confiere tit.ª a Sub. Com. Militar. Civica  
a D. Fran. Piscochena -

Se Tomo razon

En Nov. 17  
826

D. Fran. Piscochena



O. L. 146-2758

MH-0146

CAS. 54

DOC. 63

FOL. 1

24

1791

*[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]*

*[Faint handwriting, possibly a signature or name]*

*[Faint handwriting, possibly a date or location]*



0.4.445-2428

M.H. 0116  
C.R. 24  
D.C. 23  
C.F. 1

24